



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro-Rivadavia, 13 NOV. 2018

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti, ingresada con fecha 18 de junio de 2018, CUDAP N°5199/2018, y

CONSIDERANDO:

Que por la nota citada en el visto se eleva el proyecto del Seminario de Posgrado y Extensión "Cartografía Social, experiencia y producción del espacio social. Formación Inicial de Cartógrafos Sociales", cuyo cronograma prevé la realización de un encuentro que se realizara en la Sede Puerto Madryn de la Facultad de Humanidades.

Que dicho seminario propone profundizar en la metodología de Cartografía Social, instrumentos y alcances en el marco de la investigación, acción e intervención en lo social.

Que los encuentros propuestos tienen como objetivo propiciar el intercambio y aprendizaje interdisciplinario y simultaneo de estrategias metodológicas y conceptuales que permitan abordar el método cartográfico.

Que los docentes responsables acreditan una basta formación y amplia trayectoria en el campo académico de los estudios urbanos y de la geografía social.

Que es necesario dar el aval académico a esta actividad.

Que no existen objeciones para dar curso a lo requerido.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en la Vº sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 29 y 30 de octubre ppdo.

POR ELLO:


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

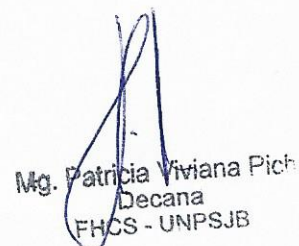
Art.1º) Dar aval académico al Seminario de Posgrado y Extensión "Cartografía Social, experiencia y producción del espacio social. Formación Inicial de Cartógrafos Sociales", cuyo cronograma prevé la realización de dos encuentros, durante los días 14 y 15 de noviembre del 2018 que se realizaran en la Sede Madryn de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art.2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS - SJB: 611 - 18

gdr
nmm


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pich
Decana
FHCS - UNPSJB